



**7. Desarrollo de la reunión:**

**1. Verificación del Quórum.**  
 La Secretaría Técnica del IDPAC saluda a los participantes y procede a realizar verificación del quórum. Se constata la asistencia de 5 consejeros de los 7 que forman parte del Consejo Local de Propiedad Horizontal de Antonio Nariño por lo tanto se informa a la presidencia que hay quórum para el desarrollo de la reunión.

**Asisten:**

Fanny Inés Cruz	PRESENTE
Mario Alfonso Guerra Escobar	PRESENTE
Álvaro Rubiano	PRESENTE
Luisa Becerra	PRESENTE
Edna Elizabeth Mesa Piñeros	PRESENTE

La consejera Luisa Becerra asiste de forma virtual a la sesión.

Asisten por parte de las entidades los profesionales: Johana Guevara de Alcaldía local quien hace la Presidencia y Richard Ramírez de IDPAC quien hace la Secretaría Técnica.

**2. Lectura de orden del día y aprobación del mismo.**  
 La Secretaría técnica da lectura del orden del día siendo este aprobado por los consejeros.


**3. Lectura acta anterior y aprobación.**  
 La Secretaría técnica informa que no hubo sesión en el mes de abril por falta de quórum, que para dejar constancia cuando esto suceda siempre se hace un acta para la trazabilidad.

Johana Guevara de Alcaldía local socializa acta que realizó como alcaldía en el mes de abril y reuniones que se han desarrollado con consejeros.

**4. Lectura de lineamientos y reglamento del CLPH.**  
 El consejero Mario Guerra expresa que en algún momento se trabajo sobre la actualización del reglamento pero que no lo tienen, Edna Mesa comparte por grupo de WhatsApp el que tiene. De acuerdo a lo que se ve en el contenido del mismo al parecer es un borrador, pero no se sabe si es el definitivo o no.

Richard Ramírez de Idpac, indagará en la entidad si allí fue entregado algún reglamento del Consejo de Antonio Nariño.

**5. Planteamiento del plan de acción 2023.**  
 El consejero Álvaro Rubiano manifiesta la necesidad de trabajar en temas de seguridad ya que la situación de inseguridad está desbordada.

	<b>COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA</b>  <b>ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas 3 de 4 Fecha: 12/04/2021
---	---	--

El consejero Mario Guerra señala que no se puede avanzar en ningún tipo de acciones mientras no se tenga un inventario de las copropiedades, expresa que es necesario tener esa base de datos para poder abordar problemáticas de la Propiedad Horizontal, que se necesita tener un mapa de la localidad.

Johana Guevara de Alcaldía local indagará en gobierno si se tiene el listado de copropiedades de la localidad de Antonio Nariño.

#### 6. Varios.

-La consejera Fanny Inés Cruz manifiesta la necesidad de tener una identificación como consejeros, que la alcaldía pidió datos y fotos y a la fecha no les ha entregado nada.

Johana Guevara de Alcaldía local hablará con prensa para ver viabilidad del carné.

-El consejo acuerda crear un correo, el consejero Mario Guerra se compromete a hacerlo y posteriormente lo compartirá con todos los consejeros para su manejo.

-Se acuerda que entre todos se indagará sobre la posible elaboración del logo del consejo ya que no se tiene una claridad sobre el mismo, de acuerdo a lo que informan los consejeros el señor Iván Andrade del consejo distrital de PH fue quién los apoyo para la elaboración, pero no se tiene certeza si algún modelo en específico se aprobó.

Richard Ramírez de IDPAC indagará sobre el logo en diálogo con el señor Iván Andrade del consejo distrital de PH.

-El consejero Mario Guerra manifiesta la importancia de asistir al Segundo Encuentro de consejos de PH teniendo en cuenta que en el primero fue poca la asistencia. Informa que está organizando la presentación que hará allí en representación del consejo de Antonio Nariño. Expresa que son muchos los esfuerzos que se han hecho para esta realización y que espera que todos los miembros del consejo asistan.

-Los consejeros consideran que falta mucho apoyo local para el desarrollo de acciones, expresan que hay muchas cosas por abordar en problemáticas locales, como el deterioro de la malla vial y escombros entre otros problemas, que no se recibe apoyo de la policía.

Johana Guevara de Alcaldía local informa que el sábado 27 de mayo a las 2 pm en el salón comunal de San Jorge Central se realizará una reunión con el acueducto donde pueden abordar temáticas de la recuperación del río Fucha.

-Richard Ramírez de IDPAC anima a los consejeros para que independientemente de la información que se buscará sobre reglamento, carnés y bases de datos de las copropiedades se pueda avanzar en otras acciones. Socializa la posibilidad de hacer un Foro con apoyo de Secretaría de Seguridad e Inspección de policía en temas de convivencia ciudadana y ley 1801/16 Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

-Se acuerda que las reuniones ordinarias del consejo se realizarán el segundo miércoles de cada mes a las 3 pm.

De acuerdo a lo anterior, el consejo queda convocado para el miércoles 14 de junio de 2023 a las 3 pm en Alcaldía local de Antonio Nariño.

Finalmente, no hay más intervenciones y la reunión se da por terminada siendo las 4:50 pm.

Se anexa listado de asistencia a la sesión.

*Continúa....*

... continuación punto 7. Desarrollo de la reunión (Acta No. \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_)

**8. Propuestas / Disensos / Acuerdos**

**9. Responsabilidades y compromisos**

No.	Nombre y/o Dependencia	Actividad / Producto	Fecha programada de entrega	Fecha real de entrega

**10. Cierre de la reunión**

<b>Presidente Comité</b>	<b>Secretario Técnico Comité</b>
JOHANA GUEVARA	RICHARD RAMIREZ
Contratista Alcaldía Antonio Nariño	Contratista IDPAC
Firma _____	Firma _____

ASISTENCIA A REUNIONES CON POBLACIONES Y/O ORGANIZACIONES

TEMA Y/O EVENTO: Reunión Ordinaria - Hoye - CLPH-ANTONIO NARIÑO Lugar: Alcaldía Local Antonio Nariño

DEPENDENCIA: SAC-PH.

No.	N° DE IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	E D A D	ORGANIZACION	GÉNERO	SEXO	ORIENTACIÓN SEXUAL	GRUPO ÉTNICO CUÁL	DISCAPACIDAD	VÍCTIMAS DE CONFLICTO	TELÉFONO FIJO O CELULAR	EMAIL	LOCALIDAD Y BARRIO	FIRMA
1	411348858	FABBY OELZ	78	CONUARO UCAL		F					3102035192	fabbyoelz1941@gmail.com	15 Barzelo	<i>[Firma]</i>
2	80211344	MARIC GARCIA	39	CLPHAN		M					31231983	maricgarcia@hotmail.com	San Antonio	<i>[Firma]</i>
3	52347172	JOHANNA GARCIA	46	Alcaldía Antonariño	F	F					3108183768	johnnary400@hotmail.com	Antoniovarino	<i>[Firma]</i>
4	14.258.534	ALVARO RUIZ	66	CONUARO UCAL		M					3107163390	alvarorui@unimil.edu.co	Antoniovarino	<i>[Firma]</i>
5	52030570	EDINA MORA PEREZ	51	CLPHAN	F	F					3112422198	edinalmora172@gmail.com	ANDRINO	<i>[Firma]</i>
6	79129394	RICHARD RANIERE	56	IDPAC-PHSAAC	M	F					3124616684	richardranierer@unimil.edu.co	Bogotá	<i>[Firma]</i>
7														
8														
9														
10														
11														
12														
13														
14														
15														

política de protección de datos personales: Autorizo al Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal (IDPAC), para que con fines administrativos, por sí mismo o interponga persona, compañía, agente y/o actualice información y/o documentación que le suministre referente a mí o a la entidad que represento y aquella relacionada con las actividades que solicite o realice con el Instituto. Autorizo al IDPAC para comunicarse mediante email y/o número telefónico y/o celular establecidos como de mi uso o propiedad. En todo caso se garantizarán las condiciones de seguridad, privacidad y demás principios que impliquen el tratamiento de datos personales acorde con la legislación aplicada.

Tener en cuenta para el diligenciamiento las siguientes convenciones:

Género: F: Femenino / M: Masculino / T: Transgénero  
 Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual  
 Orientación Sexual: B: Bisexual / HM: Homosexual / HT: Heterosexual  
 Grupo Étnico: G: Gitano / R: Raza / A: Afrodescendientes / I: Indígenas / P: Palenquenses  
 Tipo de Discapacidad: F: Física / V: Visual / A: Auditiva / CG: Cognitiva / M: Múltiple / MT: Mental / SC: Sordo ciego. \* Si usted es cuidador de una persona con cualquiera de los tipos de discapacidad, anteponga la letra C a la discapacidad de la persona a la que cuida. Por ejemplo: Si cuida a una persona con discapacidad cognitiva, escriba C CG